

ArcelorMittal, S.A., en virtud del art. 9.5 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, comunica a la CNMV que con fecha 17 de abril de 2025 se ha puesto a disposición del público, en el enlace de la página de la sociedad [2024-sustainability-report.pdf](#), el Informe de Sostenibilidad de ArcelorMittal de 2024 bajo el título “Innovating for a safer, resilient future”, que incluye la información de Transparencia del buen gobierno en línea con las mejores prácticas en la presentación de informes.